



- OFICIO -

ID 29396705

Jardín América, Misiones, 23 de Junio de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**

PROVINCIA DE MISIONES

S. _____ / _____ D:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados: “EXPEDIENTE 60626/2023 OZUNA ALICIA y OCTAVIO GABRIEL DE LEON S/ DIVORCIO VINCULAR”, en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 2, a cargo de la a cargo de S.S. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, sito en calle Moreno 730 de la Ciudad de Jardín América, 4ta Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaria N° 2, en los que se ha decretado librar el presente oficio a fin de PROCEDER a la anotación marginal de la sentencia de DIVORCIO VINCULAR dictada en autos de la SRA. OZUNA ALICIA DNI NRO 39.220.023 y el SR DE LEON OCTAVIO GABRIEL DNI NRO 36.783.178, matrimonio celebrado el 18/07/2014 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de San Ignacio-Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo I-Acta 21-Año 2014.

El fallo que ordena el libramiento del presente Oficio en su parte pertinente expresa “A los 31 días del mes de agosto de 2023:... FALLO: 1).- Téngase presente lo manifestado y acordado por las partes en audiencia 2) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de OZUNA ALICIA DNI NRO 39.220.023 y el SR DE LEON OCTAVIO GABRIEL DNI NRO 36.783.178, matrimonio celebrado el 18/07/2014 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de San Ignacio-

Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo I-Acta 21-Año 2014.- 6).- A los fines de la toma de razón, líbrese Oficio al Encargado de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, cuya confección estará a cargo por la parte interesada y el libramiento y diligenciamiento por actuario previa acreditación del pago de helipagos en original.. FDO. JUEZ DRA. CYNTHIA LOURDES MEYER - JUZGADO DE FAMILIA N° 2 DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES. REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIAS Nro ID Documento: 22146541 Fecha de Registro: 31/08/2023 Hora de Registro: 11:40:17 Número de Protocolo: 802/2023 Usuario Firmante: HECTOR GABRIEL CANTERO

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by CANTERO Hector
Código
Date: 2025.06.21 11:16:52 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07
del mes de noviembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 3525-1-25 29396705
bajo el nº 256633 97

en Expte No 60626 / 2023 Otero Alicia y
Orturo Gabriel de León s/a el voto
Unánime

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 13, Folio 142, Año 2025

Trámite.....

VIVIANA G. R. CASILLO
Jefa Dpto. Despacho
Jefatura de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

008

E	21	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Santa Ig. nacio - Dpto Santa Ig. nacio - Misiones
República Argentina, a 18 de Julio de
de 2014, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Octavio Gabriel de Leon

Edad 22 años, profesión Changarin estado soltero
nacionalidad argentina nacido en Posadas - Misiones
domiciliado en CB^a Evita - Santa Ig. nacio Doc. Ident. 36.783.178
Hijo de Pablo Timoteo de Leon
nacionalidad argentina profesión changarin
y de Olga Maria Flore
nacionalidad Argentina (fallecida) profesión
domiciliados en Corpus - Misiones
Alicia Ozuna

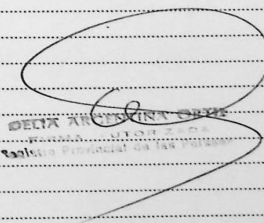
Edad 24 años, profesión Ama de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacido en San Gotardo - Misiones
domiciliada en CB^a Evita - Santa Ig. nacio Doc. Ident. 39.220.023
Hijo de Diosnel Ozuna
nacionalidad argentina profesión Albañil
y de Valentina ARIZAGA - DUARTE
nacionalidad paraguaya profesión Ama de casa
domiciliados en San Ig. nacio - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ricardo Javier LEVIN Doc. Ident. 22.913.232 Edad 41 años
Estado casado Profesión Empleado Domicilio Morenos N° 635 - S. Ig. nacio
Adriana G. CAMPOS - PAREDA Doc. Ident. 92.543.063 Edad 36 años
Estado casada Profesión Ama de casa Domicilio Morenos N° 635 - S. Ig. nacio
Previo lectura de los arts. 198-199 y 200 de la Ley N° 23515
del C.C. leida el acta la firman con miq. los
contrayentes y los testigos nombrados.

Alicia

de Leon



= Protocolizado Libro 13 - Folio 142 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 3223-2-25. ^{ID} Oficio N° 2739675 de Fecha 23-06-25
Venido del Juzgado C. C. L. de Familia N° 2. Secretaría N° 2.
Con Asiento en ~~Padre~~ ^{América} Provincia. Misiones, País. Argentina
Autos Caratulados: ~~Expte. N° 66626/2023~~ UZUNA Alicia y
Octavio Gabriel DE LEON s/ Divorcio Vincular
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SUS
UZUNA Alicia DNI N° 39.220.023 y
DE LEON Octavio Gabriel DNI N° 36.783.178
Fecha de Fallo: 31-08-2023
Fdo: Cynthia Lorena MEYER Juez Fdo: CANTERO Hector Gabriel Secretario
Posadas. Misiones. 11-11-2025



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 28 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 60626/2023 OZUNA ALICIA Y
OCTAVIO GABRIEL DE LEON S/ DIVORCIO VINCULAR
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 28.11.2025 06:33:28